11/01/2019

Fiscalía de Alta Complejidad formaliza a cinco imputados por delito de tráfico de migrantes

Esta jornada se formalizó la investigación contra los funcionarios públicos Frank Peter Sinclair Manley y Gustavo Adolfo Cantuarias, y contra Jitendra Kumar Thakordas Khatwani, Cristian Andrés Chahuán Sabag y Josefina Teresa de Jesús Sinclair Alcalde por el delito de tráfico de migrantes.

El fiscal Carlos Ramirez indicó en la audiencia que “durante los años 2015 y 2016, los imputados, de forma reiterada, facilitaron y promovieron la entrada ilegal al país de ciudadanos de la República de la India y de la República Federal Democrática de Nepal, concretándose en diferentes días y momentos el ingreso ilegal de 192 ciudadanos de dichos países, que supuestamente venían a estudiar en el Instituto MCI LTDA”.

El fiscal jede de Alta Complejidad, Felipe Sepúlveda, explicó que “se formalizó a cinco personas, algunas de ellas dueñas de un instituto que ofrecía capacitaciones en Chile a ciudadanos de la India y Nepal y a dos cónsules que otorgaron visas de estudiantes a personas que vinieron a Chile a hacer esos curso. El instituto no estaba acreditado, sin embargo, se certificaba como si efectivamente estuviera acreditado. El instituto cobraba además una suma de 6.500 dólares por estos cursos que resultaron de mala calidad”.

En este caso las penas fluctúan entre los 541 días a 5 años de privación de libertad, estimando que se trata de delitos reiterados. Como medidas cautelares la Fiscalía solicitó la medida cautelar de arraigo para todos los imputados y firma semanal para el imputado Sinclaur, firma quincenal para el imputados Chahuan y mensual para los otros tres imputados. Se fijó un plazo de investigación de 6 meses.